

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023.
Oficio No. 401.4S.2-2023/191

LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS DE LA
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE:

Estimada Licenciada Castillo:

En seguimiento al oficio **401.4S.1-2023/14** donde el Director de Etnología y Antropología Social, Ramón Eduardo González Muñiz, solicita la liga de descarga de las fotografías en alta resolución sobre la historia de la Antropología Mexicana mismas que serán expuestas en la sala de lectura de la **Biblioteca "Miguel Othón Mendizábal"** de la Dirección de Etnología y Antropología Social, le informo que esta Dirección de Innovación, no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso correspondiente de dicho material, siempre y cuando se prevea el cumplimiento de los requerimientos establecidos entre los que se consideran, poner de forma clara, precisa y visible los créditos de cada una, así como su procedencia dentro del Instituto y el hipervínculo correspondiente en el repositorio institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la Fototeca Nacional, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición; sin embargo y de considerarlo oportuno, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como se ha realizado en algunas otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Jimena Escobar Sotomayor
Directora

c.c.p. Arq|go. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín. - Director de la Fototeca Nacional.
Lic. Vicente Martínez Escobar. - Coordinación de Asuntos Jurídicos.